

No. 4-2006

**VISTA:** La solicitud elevada por **LINETTE MARIA ACHÉCAR JUSTO**, nacionalidad dominicana, depositada en esta Secretaría el 19 de enero de 2006 (Diez y nueve), y acompañada de los documentos correspondientes:

**VISTO:** El Artículo 4, inciso b) del Acta Final de la Segunda Reunión de la Subcomisión de Expertos Hispano-Dominicana, prevista en el Artículo IV del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República Dominicana y el Reino de España, de fecha 15 (quince) de noviembre de 1988 (mil novecientos ochenta y ocho);

En virtud de las atribuciones conferidas al Secretario de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SEESCYT.

### **C E R T I F I C O**

Que el Título en **DOCTORA EN MEDICINA**, expedido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), en fecha 15 de noviembre del año dos mil cinco (2005) a favor de **LINETTE MARÍA ACHÉCAR JUSTO**, cumple con las condiciones establecidas en el Acta Final de la Primera Reunión de la Subcomisión de Expertos Hispano-Dominicana, celebrada el día 1ero. de diciembre de 1988, y su denominación se encuentra incluida en las Tablas de Equivalencias que aparecen en los Anexos IV, V y VI del Acta Final de la Segunda Reunión de dicha Comisión del 17 de marzo de 1989, previstas en el Artículo IV del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República Dominicana y el Reino de España, de fecha 15 (quince) de noviembre de 1988 (mil novecientos ochenta y ocho).

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez y nueve (19) días del mes de enero del año 2006 (dos mil seis).

**LIGIA AMADA MELO DE CARDONA, M. A.**  
Secretaria de Estado

Sellos de R. I.

No. <b>609569</b>	<b>RD\$ 30.00</b>
<b>4859009</b>	<b>RD\$232.00</b>